SECRETARIO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ PRESENTE .-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha OZ OX que suscribe, viene en
comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en
Registro Público Nº 311751 de fecha 06/05/2015/ denominada
JJUV JUNTOS POR UN DERECHO DE RAVQUEN.
realizará sus elecciones de directorio el $\frac{19107}{122}$ , a contar de las $\frac{1830}{122}$ horas
y hasta las 71:00 horas, en el domicilio ubicado en AMSTERDAM 1570.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley Nº 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Nombre Pdte. Comisión Electoral <u>CONSUEZO</u> OPAZ

Nombre AVENDANO

Secretario Comisión Electoral

Nombre CARMEN

Delegado Comisión Electoral